

Valdivia, treinta de marzo de dos mil diecisiete.

Vistos:

Se **CONFIRMA**, en lo apelado, la resolución de fecha uno de marzo de dos mil diecisiete.

Comuníquese.

Nº Ambiental-5-2017.



01177215944906

Pronunciado por la Primera Sala de la C.A. de Valdivia integrada por Ministro Dario Carretta N., Fiscal Judicial Maria Heliana Del Rio T. y Abogado Integrante Ricardo Hernandez M. Valdivia, treinta de marzo de dos mil diecisiete.

En Valdivia, a treinta de marzo de dos mil diecisiete, notifiqué en Secretaría por el Estado Diario la resolución precedente.



01177215944906